



## RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD DE LA PRODUCCIÓN AGRARIA

**Nombre comercial:** TRIKA LAMBDA 1

**Número de autorización:** ES-00068

**Estado:** Vigente

**Fecha de inscripción:** 15/10/2014

**Fecha de Caducidad:** 31/05/2022

Titular

**SIPCAM INAGRA, S.A.**

c/ Prof. Beltrán Báuena, 5 - Edificio Nuevo Centro  
46009 VALENCIA

Fabricante

**SIPCAM INAGRA, S.A.**

c/ Prof. Beltrán Báuena, 5 - Edificio  
Nuevo Centro  
46009 VALENCIA

**Composición:** LAMBDA CIHALOTRIN 0,4% [GR] P/P

### Envases:

#### **Presentación/Capacidad/Material**

Bolsas/sacos de film complejo (poliéster+aluminio+polietileno) de 0,25 a 50 Kg.

### Usos y dosis autorizados:

USO	AGENTE	Dosis Kg/ha	Nº Aplic.	FORMA Y ÉPOCA DE APLICACIÓN (Condic. Específico)
Algodonero	GUSANOS DE ALAMBRE	10 - 15	1	Aplicar localizado en la siembra junto a la semilla.
	GUSANOS GRISES			
	GUSANOS BLANCOS			



USO	AGENTE	Dosis Kg/ha	Nº Aplic.	FORMA Y ÉPOCA DE APLICACIÓN (Condic. Específico)
	LARVAS DE DIABROTICA			
Berenjena	GUSANOS DE ALAMBRE	10 - 15	1	Aplicar directamente al suelo durante la plantación.
	GUSANOS BLANCOS			
	GUSANOS GRISES			
	LARVAS DE DIABROTICA			
Colza	GUSANOS BLANCOS	10 - 15	1	Aplicar directamente al suelo durante la siembra.
	GUSANOS DE ALAMBRE			
	GUSANOS GRISES			
	LARVAS DE DIABROTICA			
Cucurbitáceas de piel comestible	GUSANOS BLANCOS	10 - 15	1	Aplicar directamente al suelo durante la plantación.
	GUSANOS GRISES			
	GUSANOS DE ALAMBRE			
	LARVAS DE DIABROTICA			
Cucurbitáceas de piel no comestible	GUSANOS BLANCOS	10 - 15	1	Aplicar directamente al suelo durante la plantación.
	GUSANOS GRISES			
	GUSANOS DE ALAMBRE			
	LARVAS DE DIABROTICA			
Espinacas y similares	GUSANOS BLANCOS	10 - 15	1	Aplicar localizado en la línea de trasplante o directamente al suelo durante la plantación.
	GUSANOS DE ALAMBRE			
	GUSANOS GRISES			
	LARVAS DE DIABROTICA			
Florales	GUSANOS BLANCOS	10 - 15	1	Aplicar directamente al suelo.
	GUSANOS DE ALAMBRE			
	GUSANOS GRISES			
	LARVAS DE DIABROTICA			
Girasol	LARVAS DE DIABROTICA	10 - 15	1	Aplicar localizado en la siembra junto a la semilla.
	GUSANOS BLANCOS			
	GUSANOS GRISES			
	GUSANOS DE ALAMBRE			
Hierbas aromáticas y flores comestibles	GUSANOS BLANCOS	10 - 15	1	(Uso menor autorizado por procedimiento nacional: perifollo, cebolleta, hojas de apio, pimpinela, alcaravea,
	GUSANOS GRISES			
	LARVAS DE DIABROTICA			



USO	AGENTE	Dosis Kg/ha	Nº Aplic.	FORMA Y ÉPOCA DE APLICACIÓN (Condic. Específico)
	GUSANOS DE ALAMBRE			cilantro, eneldo, hinojo, fenogreco, ruda, levístico, pimpinela mayor, sanguisorba de ensalada, perejil, salvias, romero, tomillo, orégano, satureja, albahaca, hierbabuena, menta, flores de calabacín, marigold, tagetes, capuchina, poleo menta, menta estevia): Aplicar localizado en la línea de trasplante o directamente al suelo durante la plantación. Ver en el apartado otras indicaciones reglamentarias lo referente a usos menores (*)
Hortalizas del género brassica	GUSANOS BLANCOS	10 - 15	1	Aplicar localizado en la línea de trasplante o directamente al suelo durante la plantación.
	GUSANOS DE ALAMBRE			
	GUSANOS GRISES			
	LARVAS DE DIABROTICA			
Lechugas y similares	GUSANOS BLANCOS	10 - 15	1	Aplicar localizado en la línea de trasplante o directamente al suelo durante la plantación.
	GUSANOS DE ALAMBRE			
	GUSANOS GRISES			
	LARVAS DE DIABROTICA			
Maíz	GUSANOS DE ALAMBRE	10 - 15	1	Aplicar localizado en la línea de siembra junto a la semilla o distribuido y enterrado en la fila durante el aporcado.
	LARVAS DE DIABROTICA			
	GUSANOS BLANCOS			
	GUSANOS GRISES			
Maíz dulce	GUSANOS BLANCOS	10 - 15	1	(Uso menor autorizado por procedimiento nacional): Aplicar localizado en la línea de siembra junto a la semilla o distribuido y enterrado en la fila durante el aporcado. Ver en el apartado otras indicaciones reglamentarias lo referente a usos menores (*)
	GUSANOS GRISES			
	LARVAS DE DIABROTICA			
	GUSANOS DE ALAMBRE			
Mijo	GUSANOS DE ALAMBRE	10 - 15	1	Aplicar localizado en la línea de siembra junto a la semilla o distribuido y enterrado en la fila durante el aporcado.
	LARVAS DE DIABROTICA			
	GUSANOS BLANCOS			
	GUSANOS GRISES			
Oleaginosas	GUSANOS BLANCOS	10 - 15	1	(Uso menor autorizado por procedimiento nacional: semillas de lino, de adormidera, de sésamo, de mostaza, de cártamo
	GUSANOS GRISES			
	LARVAS DE DIABROTICA			



USO	AGENTE	Dosis Kg/ha	Nº Aplic.	FORMA Y ÉPOCA DE APLICACIÓN (Condic. Específico)
	GUSANOS DE ALAMBRE			borraja, de camelina, de cáñamo y de ricino): Aplicar localizado en la siembra junto a la semilla. Ver en el apartado otras indicaciones reglamentarias lo referente a usos menores (*)
Ornamentales	GUSANOS BLANCOS	10 - 15	1	Aplicar directamente al suelo.
	LARVAS DE DIABROTICA			
	GUSANOS DE ALAMBRE			
	GUSANOS GRISES			
Otras raíces hortícolas	GUSANOS BLANCOS	10 - 15	1	(Uso menor autorizado por procedimiento nacional: remolacha, apionabo, rábano rusticano, aguaturma, chirivía, perejil (raíz), rábano, rabanito, chufa, salsifíe, escorzonera, colinabo, nabo): Aplicar localizado en la siembra junto a la semilla. Ver en el apartado otras indicaciones reglamentarias lo referente a usos menores (*)
	GUSANOS GRISES			
	LARVAS DE DIABROTICA			
	GUSANOS DE ALAMBRE			
Otros tubérculos hortícolas	GUSANOS BLANCOS	10 - 15	1	(Uso menor autorizado por procedimiento nacional: mandioca, batata, boniato, ñames, arrurruces): Aplicar localizado junto a la simiente y/o distribuido enterrado en la fila durante el aporcado. Ver en el apartado otras indicaciones reglamentarias lo referente a usos menores (*)
	GUSANOS GRISES			
	LARVAS DE DIABROTICA			
	GUSANOS DE ALAMBRE			
Patata	GUSANOS DE ALAMBRE	10 - 15	1	Aplicar localizado junto a la simiente y/o distribuido enterrado en la fila durante el aporcado.
	GUSANOS BLANCOS			
	GUSANOS GRISES			
	LARVAS DE DIABROTICA			
Pimiento	GUSANOS BLANCOS	10 - 15	1	Aplicar directamente al suelo durante la plantación.
	GUSANOS GRISES			
	LARVAS DE DIABROTICA			
	GUSANOS DE ALAMBRE			
Simiente de hortícolas	GUSANOS DE ALAMBRE	10 - 15	1	(Uso menor autorizado por procedimiento nacional: semillas de calabaza, de sandía y de otras cucurbitáceas): Aplicar localizado en la siembra junto a la semilla. Ver en el apartado otras indicaciones reglamentarias lo referente a usos menores (*)
	GUSANOS BLANCOS			
	GUSANOS GRISES			
	LARVAS DE DIABROTICA			
Soja	GUSANOS BLANCOS	10 - 15	1	



USO	AGENTE	Dosis Kg/ha	Nº Aplic.	FORMA Y ÉPOCA DE APLICACIÓN (Condic. Específico)
	GUSANOS DE ALAMBRE GUSANOS GRISES LARVAS DE DIABROTICA			Aplicar directamente al suelo durante la siembra.
Sorgo	GUSANOS BLANCOS GUSANOS GRISES GUSANOS DE ALAMBRE LARVAS DE DIABROTICA	10 - 15	1	Aplicar localizado en la línea de siembra junto a la semilla o distribuido y enterrado en la fila durante el aporcado.
Tabaco	GUSANOS BLANCOS GUSANOS GRISES LARVAS DE DIABROTICA GUSANOS DE ALAMBRE	10 - 15	1	Aplicar localizado en la línea de siembra o trasplante.
Tomate	GUSANOS DE ALAMBRE GUSANOS BLANCOS GUSANOS GRISES LARVAS DE DIABROTICA	10 - 15	1	Aplicar directamente al suelo durante la plantación.
Viveros de frutales	GUSANOS BLANCOS GUSANOS DE ALAMBRE GUSANOS GRISES LARVAS DE DIABROTICA	10 - 15	1	Aplicar directamente al suelo.
Zanahoria	GUSANOS BLANCOS GUSANOS GRISES LARVAS DE DIABROTICA GUSANOS DE ALAMBRE	10 - 15	1	Aplicar localizado en la siembra junto a la semilla.

**Plazos de Seguridad (Protección del consumidor):**

Uso	P.S. (días)
Algodonero, Berenjena, Colza, Cucurbitáceas de piel comestible, Cucurbitáceas de piel no comestible, Espinacas y similares, Florales, Girasol, Hierbas aromáticas y flores comestibles, Hortalizas del género brassica, Lechugas y similares, Maíz, Maíz dulce, Mijo, Oleaginosas, Ornamentales, Otras raíces hortícolas, Otros tubérculos hortícolas, Patata, Pimiento, Semente de hortícolas, Soja, Sorgo, Tabaco, Tomate, Viveros de frutales, Zanahoria	NP

**Condiciones generales de uso:**

Aplicación directa con tractor sobre el suelo en la línea de siembra o trasplante, mediante equipo de aplicación de microgránulos.

No usar con equipos de siembra neumáticos.

En la etiqueta se darán las instrucciones necesarias para la correcta aplicación del producto.

El producto contiene nitrógeno y fósforo (7-35) cuya cantidad debe ser tenida en cuenta cuando se efectúe la fertilización para evitar sobredosis de abonado.

**Excepciones:** --**Clase de usuario:**

Uso reservado a agricultores y aplicadores profesionales.

**Mitigación de riesgos en la manipulación:**

El aplicador deberá utilizar guantes y ropa de protección adecuada durante la mezcla/carga y aplicación.

SPo 2: Lávese toda la ropa de protección después de usarla.

**Clasificaciones y Etiquetado:**

<b>Clase y categoría de peligro (Humana)</b>	
<b>Pictograma</b>	
<b>Palabra Advertencia</b>	--
<b>Indicaciones de peligro</b>	EUH 210 - Puede solicitarse la ficha de datos de seguridad. EUH 401 - A fin de evitar riesgos para las personas y el medio ambiente, siga las instrucciones de uso.
<b>Consejos de Prudencia</b>	P260 - No respirar el polvo/el humo/el gas/la niebla/los vapores/ el aerosol. P262 - Evitar el contacto con los ojos, la piel o la ropa.
<b>Clase y categoría de peligro (Medio ambiental)</b>	Acuático agudo 1 Acuático crónico 1
<b>Pictograma</b>	GHS09 (medio ambiente)
<b>Palabra Advertencia</b>	Atención
<b>Indicaciones de peligro</b>	H410 - Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos duraderos.



<b>Consejos Prudencia</b>	P273 - Evitar su liberación al medio ambiente. P391 - Recoger el vertido. P501 - Elimínense el contenido y/o su recipiente de acuerdo con la normativa sobre residuos peligrosos.
-------------------------------	---

**“A FIN DE EVITAR RIESGOS PARA LAS PERSONAS Y EL MEDIO AMBIENTE SIGA LAS INSTRUCCIONES DE USO”, en caracteres que resalten el texto.**

**Mitigación de riesgos ambientales:**

SPE 3: Para proteger los organismos acuáticos, respétese sin tratar una banda de seguridad de 10 m. con vegetación en hortícolas de hoja, hasta las masas de agua superficial.

SPE 8: Para proteger las abejas y otros insectos polinizadores, no aplicar durante la floración de los cultivos. No utilizar donde haya abejas en pecoreo activo.

**Eliminación Producto y/o caldo: --**

**Gestión de envases:**

Conforme a lo establecido en el Real Decreto 1416/2001, de 14 de diciembre, sobre envases de productos fitosanitarios, en la etiqueta deberá figurar la siguiente frase: Entregar los envases vacíos o residuos de envases bien en los puntos de recogida establecidos por los sistemas colectivos de responsabilidad ampliada (SIG) o directamente en el punto de venta donde se hubiera adquirido si dichos envases se han puesto en el mercado a través de un sistema de depósito, devolución y retorno.

**Otras indicaciones reglamentarias:**

En la etiqueta se hará constar que "contiene lambda-cihalotrin". Puede causar una reacción alérgica.

SP1: NO CONTAMINAR EL AGUA CON EL PRODUCTO NI CON SU ENVASE. (No limpiar el equipo de aplicación del producto cerca de aguas superficiales/Evítese la contaminación a través de los sistemas de evacuación de aguas de las explotaciones o de los caminos).

LA FRASE: "A FIN DE EVITAR RIESGOS PARA LAS PERSONAS Y EL MEDIO AMBIENTE SIGA LAS INSTRUCCIONES DE USO," en caracteres que resalten el texto.

La nafta disolvente de petróleo con nº CAS 64742-94-5 debe tener un contenido en naftaleno menor del 1%.

(\*) Con respecto a los usos menores aprobados en esta propuesta de autorización (maíz dulce, otras raíces y tubérculos hortícolas, hierbas aromáticas y flores comestibles y semillas de oleaginosas y de hortícolas) tal y como se establece en el tercer párrafo del artículo 51.5 del reglamento (CE) 1107/2009, "La publicación oficial o, en su caso, la etiqueta incluirá una referencia a la responsabilidad de la persona que utilice el producto fitosanitario en relación con los fallos de eficacia o con la fitotoxicidad del producto para el que se haya concedido el uso menor. La ampliación del uso menor figurará de manera separada en la etiqueta".

**Condiciones de almacenamiento: --**

**Requerimiento de datos/estudios complementarios: --**